



PLANEAMIENTO TRIBUTARIO



Durante más de cinco décadas, TYTL Abogados ha acumulado una importante experiencia en el ámbito jurídico, económico y administrativo, poniéndola al servicio de nuestros clientes. Cuenta con más de 40 abogados altamente calificados y dedicados a prestar un servicio integral de calidad, que se ajusta a los distintos requerimientos de nuestros clientes.

Área Tributaria

El área tributaria está integrada por abogados especializados de amplia trayectoria en este campo, quienes apoyan a nuestros clientes en consultoría tributaria, revisiones de Impuesto a la Renta, planeamientos tributarios, procedimientos de fiscalización, procedimientos administrativos y judiciales en materia tributaria, entre otros.

Para el servicio de Planeamiento Tributario, contamos con un equipo de especialistas liderados por Indira Navarro Palacios, Socia Principal y Líder del área Tributaria de Torres y Torres Lara Abogados.



NUESTROS SERVICIOS



El Planeamiento Tributario es una herramienta importante que ofrecemos a las empresas con el objetivo de optimizar su tributación y reducir legalmente las contingencias que podrían haberse generado.

Nuestros servicios:

- **Planeamiento sobre ingresos**
 - Verificar si existen ingresos que no debieron ser gravados.
 - Verificar la oportunidad (ejercicio) en que corresponde afectarlos.
- **Planeamiento sobre egresos**
 - Verificar la deducibilidad de los desembolsos efectuados.
- **Planeamiento sobre tasas**
 - Verificar la posibilidad de acogerse a tasas del Impuesto a la Renta preferenciales.
- **Planeamiento por oportunidades**
 - Evaluar la posibilidad de acceder a beneficios tributarios vigentes.
- **Planeamiento por reducción de contingencias**
 - Advertir oportunamente la comisión de infracciones a efectos de acceder a descuentos en la aplicación de multas.

FASES



Requerimiento de información preliminar para cotización del servicio



Envío de propuesta económica



Requerimiento de Información I

Envío de primer requerimiento de Información



FASES



Requerimiento de Información II

Envío de segundo requerimiento de información, profundizando el análisis en los temas de relevancia tributaria detectados



Reunión I

Reunión virtual complementaria, de ser necesaria



Informe TyTL

Elaboración del informe que contiene las oportunidades detectadas y/o eventuales contingencias encontradas, que permitirán cuantificar el potencial ahorro fiscal obtenido



Reunión II

Presentación de resultados



Principales Beneficios



1

Reducción del impacto fiscal de las operaciones de la empresa dentro del marco legal vigente.

2

Reducción de contingencias tributarias por oportuna detección previa a cualquier requerimiento de Administración Tributaria.

3

Fortalecimiento del patrimonio de los accionistas dentro de la legalidad que les permita efectuar adquisiciones sin mayores cuestionamientos de la SUNAT al contar con un adecuado respaldo financiero.



DATOS DE CONTACTO



**INDIRA
NAVARRO PALACIOS**

Socia Principal y
Líder del área
Tributaria

inavarro@tytl.com.pe
Cel: + 51 998 188 318



**CARLOS
GARCÍA DONAYRE**

Abogado Asociado
Senior y Miembro del
área Tributaria

cgarcia@tytl.com.pe
Cel: + 51 964 517 560



**GLADYS
MORALES DÁVILA**

Abogada Asociada y
Miembro del área
Tributaria

gmorales@tytl.com.pe
Cel: + 51 937 026 172

NUESTRAS VINCULACIONES Y ALIANZAS

Cámara
de Comercio de España

CCL | CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA
La Fuerza de los Emprendedores

UHY



Cámaras de Comercio Peruano-Chilena



TYTL

Torres y Torres Lara
Abogados

Edificio Lima Central Tower, Av. El Derby N° 254,
Piso 14, Oficina 1404 – Surco – Lima – Perú

(+51 1) 618 1515

www.tytl.com.pe

contacto@tytl.com.pe

Whatsapp: +51 994 343 173